

Circular Convocatoria



Tirada del Cto. Navarro de Tiro con Arco en CAMPO 2016

Estimados arqueros y arqueras. Esta circular tiene como objeto convocar la tirada del Cto Navarro de Tiro con Arco en CAMPO 2016.

1. Fechas por Divisiones y Clases:

SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE

Todas las clases y todas las divisiones admitidas por la RFETA en tiro de Campo

2. Lugar de celebración y horarios competición:

2.1. La competición se celebrará en el CAMPO DE TIRO DE TUDELA de acuerdo con los siguientes horarios:

Sábado

Primer turno

8:30 Apertura de puertas.

8:45 Revisión de material

9:00 Tiradas de calentamiento.

9:20 Final del calentamiento.

9:30 Comienzo ronda clasificación

ELIMINATORIAS DESDE CUARTOS DE FINAL

Estos horarios son provisionales y podrán producirse cambios en función de las inscripciones.

3. Participación

3.1. Cto. Navarra: Podrán participar, todos los arqueros que estén en posesión de Licencia Nacional de la RFETA o Territorial Homologada en vigor, y que no estén suspendidos por el Comité de Competición y Disciplina u Órgano Superior.

3.2 Para poder competir en el Cto. Navarro y tener derecho a medalla el deportista debe tener licencia por la FNTA.

3.4. Se admiten las divisiones y clases según el cuadro del punto 1.

4. Inscripciones:

4.1. Las inscripciones las realizarán los clubes mediante un correo electrónico mandado a la dirección: inscripciones@arconavarra.es y cada club abonará 3 euros por cada deportista inscrito al Cto. de Navarra. No se admitirá ninguna inscripción que no llegue acompañada de la justificación del ingreso en la cuenta de la federación.

4.2. El plazo de Inscripción quedará abierto a la publicación de esta circular y se cerrará el miércoles 21 a las 20:00 horas.

5. Número Máximo de Participantes Cto. Navarra

5.1. Se dispone de un campo de tiro para una participación máxima de 64 arqueros.

5.2. Y si aún así hubiese más inscripciones que las que se puedan admitir, tendrán prioridad los deportistas federados en Navarra, siempre y cuando estén inscritos dentro del plazo.

5.3. En el resto de los casos se atenderán las inscripciones por riguroso orden de llegada al correo de la FNTA.

5.4. Aquellos arqueros que no se hubiese aceptado su inscripción por falta de disponibilidad de puesto en la línea de tiro, se les notificara mediante correo electrónico y en su caso se les devolverán los 3 euros de la inscripción.

6. Desarrollo del Campeonato

6.1. La competición del Cto. Navarro consistirá en 1 recorrido de 24 dianas, 12 a distancias conocidas y 12 a desconocidas.

6.2. Todas las categorías de tirarán a las dianas y en las distancias recogidas en el Reglamento de la W.A. y en el Reglamento de la RFETA.

7. ELIMINATORIAS

7.1 Podrán participar en las eliminatorias todos los deportistas que cumplan con los requisitos del Reglamento de competición del Cto Navarro y tener licencia por la FNTA.

7.2 Con el fin de favorecer la participación de la mujer en las eliminatorias, en el caso de que en cualquier categoría hubiese menos de tres deportistas mujeres con derecho a participar en las mismas, estas podrán participar en las eliminatorias con los hombres de su misma categoría. En este caso se sumarían los puntos obtenidos en cada una de las tiradas en que hubiesen participado, contabilizándose la posición obtenida en cada tirada como si hubiesen tirado juntos.

7.3 Es obligatorio que las mujeres que deseen acogerse a este derecho que lo hagan constar al inscribirse, si no lo hacen perderán el derecho a participar en las eliminatorias

Txemari Zurbano Peñas.
Director Técnico de la FNTA